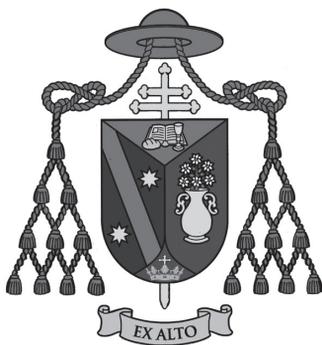


# BOAS

**MAYO 2010**  
**TOMO CLI N° 2277**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

**BOLETÍN OFICIAL  
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA****Mayo 2010      Nº 2277****Arzobispo**

Implantación del Catecismo "Jesús es el Señor".	89
Extinción de la Pía Unión Esclavas Mercedarias Santísimo Sacramento.	91
Dando vida, sembrando esperanza. Carta Pastoral con motivo del Día del Enfermo.	92
Mayo, mes de María. Carta Pastoral.	94
En tu declaración de la renta, no te olvides de la Iglesia. Carta Pastoral.	96
Jornada de las Monjas Contemplativas. Carta Pastoral.	98

**Secretaría General**

Nombramientos.	101
Ceses.	101

**Departamento de Asuntos Jurídicos**

Confirmación de Juntas de Gobierno.	103
-------------------------------------	-----

**Obispos del Sur**

Comunicado de la CXVI Asamblea Ordinaria.	105
---	-----

**Conferencia Episcopal Española**

Nota Final de la XCV Asamblea Plenaria.	109
---	-----

**Santa Sede**

Carta del Papa al legado pontificio para el X Congreso Eucarístico de España.	115
---	-----

**Agenda**

Agenda de Mayo de 2010.	117
-------------------------	-----



# Arzobispo

## Decreto

### **Implantación del Catecismo Oficial "Jesús es el Señor"**

#### **JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA**

Tras un arduo trabajo por parte de los expertos, la Conferencia Episcopal Española aprobó, en su XCI Asamblea Plenaria, el Catecismo "Jesús es el Señor", que obtuvo la preceptiva recognitio de la Santa Sede el siete de julio de dos mil siete.

Dicho catecismo tiene como objeto la iniciación cristiana de los niños entre seis y diez años y, presentando una síntesis básica de la fe, introducirlos en el lenguaje común de la misma, posibilitando en encuentro con el Señor Jesús.

Por ello, dentro del intento de ordenar la catequesis e intensificar su unidad, expresión de la comunión eclesial, y en el deseo de que sea un instrumento activo, eficaz y con capacidad para educar a las nuevas generaciones cristianas en circunstancias igualmente nuevas,

#### DECRETO

1.- Implantar el Catecismo "Jesús es el Señor" como el catecismo oficial para la iniciación cristiana de los niños de la referida edad en la Archidiócesis de Sevilla.

Por tanto, todas las parroquias, colegios y demás instituciones deben utilizarlo necesariamente en la catequesis y en la formación de los catequistas.

2.- Los materiales catequéticos elaborados por nuestra Delegación Diocesana de Catequesis son los textos complementarios oficiales, destinados a ayudar al estudio y comprensión del catecismo, y como tales deben ser también utilizados en todas las parroquias, colegios y demás instituciones de nuestra Archidiócesis.

Dado en Sevilla, a trece de mayo de dos mil diez.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana  
Secretario General y Canciller  
Prot. Nº 1141/10

**Decreto**

**Extinción por disolución la Pía Unión "Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento"**

**JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE SEVILLA**

Las "Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento" fueron erigidas canónicamente como Pía Asociación, con sede en Marchena, por el entonces Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Emmo. y Rvdmo. Pedro Segura y, previa experiencia de tres años, fue aprobada definitivamente como Pía Unión, mediante Decreto de 3 de junio de 1959, del Emmo. y Rvdmo. José María Bueno Monreal, Cardenal Arzobispo de Sevilla. La Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, mediante oficio de 5 de febrero de 1985, rechazaba la solicitud que se les había dirigido de otorgarles la condición de Instituto Religioso de Derecho Diocesano, alegando, entre otras causas, el escaso número de profesas -con votos privados, según corresponde en Derecho- miembros de la Pía Unión.

Desde julio de 2008, tanto la Pía Unión "Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento" como la Congregación de Derecho Pontificio "Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento" iniciaron un proceso de mutuo conocimiento, tendente, en su caso, a que los miembros, vida y carisma de la primera, se integrarán en la segunda. Pasado un tiempo prudencial, dado el firme deseo de las seis integrantes de la Pía Unión de ingresar en la Congregación y la disposición de su Rvda. M. S. General María de la Luz del Sagrado Corazón Acosta Bustos a acogerlas, me solicitan formalmente la extinción por disolución de la Pía Unión, y la puesta a disposición de sus bienes, muebles e inmuebles y cuantos derechos pudiera haber, a favor de la Congregación "Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento".

Teniendo en cuenta cuantos antecedentes obran en esta Curia, oídos los informes pertinentes y en virtud de las competencias y potestades que el ordenamiento canónico me otorga en relación a las asociaciones de fieles, en general, y las pías uniones, en particular,

**DECRETO**

Extinguir por disolución la Pía Unión "Esclavas Mercedarias del Santísimo Sacramento", y poner sus bienes, muebles e inmuebles, y cuantos derechos pudiera haber, a favor de la Congregación de Derecho Pontificio "Hermanas

Mercedarias del Santísimo Sacramento”, en el cual profesarán las seis integrantes de la primera.

Dado en Sevilla, a veintinueve de abril de dos mil diez.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Carlos M. González Santillana  
Secretario General y Canciller  
Prot. 1044/10

## Carta Pastoral

### **DANDO VIDA, SEMBRANDO ESPERANZA** **Carta Pastoral con motivo del Día del Enfermo** **9 de mayo de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, VI domingo de Pascua, celebramos la Pascua del Enfermo, jornada que tiene como finalidad aproximar a los cristianos al mundo de la enfermedad y del dolor y hacer visible la cercanía material y espiritual de la comunidad cristiana a nuestros hermanos enfermos.

La atención y el servicio a los enfermos es algo que pertenece a la entraña del Evangelio y a la mejor tradición cristiana. La Iglesia ha mostrado siempre una particular solicitud por los enfermos siguiendo el ejemplo de su Maestro, a quien los Evangelios presentan como el «Médico divino» y el Buen Samaritano de la humanidad. Jesús, en efecto, al mismo tiempo que anuncia la buena nueva del Reino de Dios, acompaña su predicación con la curación de quienes son prisioneros de todo tipo de enfermedades y dolencias. Los cristianos tenemos muchas razones para servir y acompañar a los enfermos, que viven una etapa peculiar en su vida, tanto si permanecen en su hogar, como si están ingresados en un centro sanitario. Nos debemos particularmente a aquéllos que son víctimas de la soledad y del abandono de sus familias. Los enfermos son personas. La enfermedad no les priva de la dignidad que les es propia. Para un cristiano son, además, hijos de Dios y hermanos nuestros, redimidos como nosotros por la sangre redentora de Cristo. En el rostro de todo ser humano, especialmente si sufre o está desfigurado por la enfermedad, brilla el rostro de

Cristo, quien nos dejó dicho: «Cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40).

El lema de la Pascua del Enfermo de este año es «Dando vida, sembrando esperanza». Esta es la misión peculiar de la Pastoral de la Salud. Con esta ocasión, saludo con afecto y gratitud a los profesionales cristianos, médicos, enfermeros y demás agentes sanitarios, entre los que se encuentran no pocos religiosos y religiosas, que con paciencia y amor ponen al servicio de los enfermos su competencia técnica y su calor humano, inclinándose ante ellos como el Buen Samaritano para «dar vida» a quienes tienen quebrantada su salud, sin tener en cuenta la condición social, el color de su piel o sus creencias, sino sólo su condición de persona especialmente necesitada. Me dirijo ahora con especial afecto al delegado diocesano de Pastoral de la Salud y a quienes con él colaboran en esta pastoral preciosa. Me dirijo también a todos aquellos cristianos que en su casa atienden a sus familiares enfermos con infinito amor, a los miembros de los grupos parroquiales que semanalmente visitan a los enfermos en nombre de la comunidad parroquial y a los voluntarios que les visitan en clínicas y hospitales, con la conciencia de que sirven, visitan y acompañan al Señor que se identifica con nuestros hermanos más pobres, pues nadie es más pobre que aquél a quien le falta un bien tan preciado como es la salud.

Ellos son «sembradores de esperanza», tan importante en ocasiones como la asistencia que procuran los profesionales sanitarios.

En marzo de 2006, el Santo Padre Benedicto XVI os llamó «caricia de Dios para nuestros hermanos enfermos». Así es en realidad. En nombre de la Iglesia, os agradezco vuestro trabajo y entusiasmo. Sed testigos del Evangelio ante los enfermos y sus familiares. Ayudadles a considerar la enfermedad como un acontecimiento de gracia y a acoger el sufrimiento con amor y espíritu de fe, unidos a Cristo Redentor, «varón de dolores», transformando así sus padecimientos en torrente de energía sobrenatural para sí mismos y para los demás. No olvido a los capellanes, que tenéis la decisiva misión de acompañar espiritualmente a los enfermos. Es hermosa vuestra tarea y es grande el bien que podéis hacer en el hospital. Cumplidla con esmero. Sois el escaparate de la Iglesia en los centros sanitarios. Visitad todos los días a los enfermos. Alentad a sus familiares. Dad testimonio de Jesucristo en todo momento. Cuidad la capilla, que debe ser, como nos ha dicho Benedicto XVI, «el corazón palpitante en el que Jesús se ofrece intensamente al Padre celestial por la vida de la humanidad». Con el

Papa os pido también que cuidéis con interés y delicadeza la administración de la Eucaristía, que «distribuida con dignidad y con espíritu de oración a los enfermos, es savia vital que les consuela e infunde en su espíritu luz interior para vivir con fe y con esperanza la enfermedad y el sufrimiento».

Mostraos disponibles siempre para administrar el sacramento de la Unción, que tanta paz da a nuestros enfermos. Termino ya saludando con afecto a todos los enfermos de la Archidiócesis. Rezo por vosotros todos los días. Pido al Señor que os alivie y sane. Ofrecedle vuestros dolores para que Él los transforme en camino de purificación y redención.

Para vosotros y para todos los fieles de nuestra Iglesia diocesana, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## Carta Pastoral

### **MAYO, MES DE MARÍA** **16 de mayo de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Os confieso que uno de los recuerdos más entrañables de mi infancia y de mis años de Seminario son las flores de mayo. Recuerdo con nostalgia los ramilletes de flores de humildes amapolas y lirios silvestres que nos preparaban nuestras madres para poner a los pies de la Virgen después de recitarle una sencilla poesía en la parroquia o el colegio. Recuerdo también las flores espirituales que los seminaristas recogíamos por la mañana antes de llegar a la capilla, con un obsequio a la Señora, que depositábamos a sus pies y que a lo largo del día tratábamos de cumplir. Recuerdo, por fin, las sentidas consagraciones a María que hacíamos por cursos y la de todo el Seminario en el último día de mayo. Hoy muchas de estas prácticas devocionales han desaparecido, y no deja de ser una lástima. Estoy convencido de que nos sirvieron muy mucho para enraizar en nuestro corazón la devoción y el amor a la Virgen.

En los últimos decenios, no han faltado quienes nos han dicho, con palabras explícitas o con actitudes, que la devoción a la Virgen es algo poco recio, demasiado blandengue y sentimental y, por ello, impropio de personas espiritualmente maduras. Algunos se han atrevido a afirmar que la devoción a María es algo accidental, un adorno del que se puede prescindir. Otros, por fin, han asegurado que el culto y el amor a la Virgen nos distrae y aleja de Jesucristo, el único mediador y salvador.

Ni qué decir tiene que estas afirmaciones no son verdaderas. La Santísima Virgen ocupa un lugar central en el misterio de Cristo y de la Iglesia y, por ello, la devoción y el amor a Santa María pertenecen a la entraña misma de la piedad cristiana. Ella es la madre de Jesús. Ella, como peregrina de la fe, aceptó humilde y confiada, su misteriosa maternidad, haciendo posible la encarnación del Verbo. Ella fue la primera en admirar los milagros de su Hijo, la primera oyente de su palabra, su más fiel y atenta discípula, la encarnación más verdadera del Evangelio. Ella, por fin, al pie de la Cruz, nos recibe como hijos y acepta el dolor y la muerte de su Hijo y lo ofrece al Padre, convirtiéndose por un misterioso designio de la Providencia de Dios, en corredentora de toda la humanidad. Por ser madre y corredentora, es medianera de todas las gracias necesarias para nuestra salvación, para nuestra santificación y para nuestra fidelidad, lo cual en absoluto oscurece o disminuye la única mediación de Cristo. Todo lo contrario. Esta mediación maternal es querida por Cristo y se apoya y depende de los méritos de Cristo y de ellos obtiene toda su eficacia (LG 60).

La maternidad de María y su misión de corredentora no es algo que pertenece al pasado. Siguen vigentes, siguen siendo actuales: ella asunta y gloriosa en el cielo, sigue actuando como madre, con una intervención activa, eficaz y benéfica en favor de nosotros sus hijos, impulsando, vivificando y dinamizando nuestra vida cristiana. Esta ha sido la doctrina constante de la Iglesia, enseñada por los Padres de la Iglesia, vivida en la liturgia, celebrada por los escritores medievales y por nuestros más esclarecidos poetas, pintada o esculpida por nuestros mejores artistas, especialmente en nuestra Andalucía, tierra de María Santísima, enseñada por los teólogos y, sobre todo, por los Papas de los dos últimos siglos.

Por ello, la devoción a la Virgen, conocerla, amarla e imitarla, vivir una relación filial con ella, acudir a Ella cada día, honrarla con el rezo del ángelus, las tres avemarías, el rosario u otras devociones recomendadas por la Iglesia, no es algo accidental de lo que podamos prescindir sin que se conmuevan los cimientos mismos de nuestra vida cristiana.

En la exhortación apostólica *Marialis cultus*, Pablo VI nos dejó escrita una frase que yo querría que se grabara en nuestros corazones: "Para ser auténticamente cristianos, hay que ser verdaderamente marianos". Efectivamente, María es el Arca de la Alianza, el lugar de nuestro encuentro con el Señor; refugio de pecadores, consuelo de los afligidos y remedio y auxilio de los cristianos; ella es la estrella de la mañana que nos guía y orienta en nuestra peregrinación por este mundo; ella es salud de los enfermos del cuerpo y del alma. Ella es, por fin, la causa de nuestra alegría y la garantía de nuestra fidelidad.

Honremos, pues, a la Virgen cada día de nuestra vida y muy especialmente en este mes de mayo. Acudamos a visitarla en sus santuarios y ermitas con amor y sentido penitencial. Qué bueno sería que en nuestras parroquias se restauraran

las flores de mayo u otras devociones parecidas. El amor y el culto a la Virgen es un motor formidable de dinamismo espiritual, de fidelidad al Evangelio y de vigor apostólico. Que nunca nos acostemos tranquilos sin haber tenido un detalle filial con Nuestra Señora.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## Carta Pastoral

### **"EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA, NO TE OLVIDES DE LA IGLESIA" 23 de mayo de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Desde comienzos del mes de mayo, los españoles estamos convocados de nuevo a presentar la declaración de la renta. De este modo, contribuimos, cada cual en proporción a sus ingresos, al bien común y al mantenimiento de los servicios públicos. Cumplir escrupulosamente con esta prescripción legal es un deber de todo buen ciudadano. Para nosotros los cristianos es un deber moral y de conciencia. Con nuestra contribución económica justa y veraz, hacemos posible la redistribución de los bienes de la tierra y ayudamos a los más pobres, que de otro modo no podrían acceder a las prestaciones públicas imprescindibles.

La declaración de la renta nos ofrece la oportunidad de ayudar a la Iglesia, marcando con una crucecita la correspondiente casilla del impreso. Con ello, expresamos nuestra voluntad de que el 0,7% de la cantidad con la que contribuimos al Estado se destine a la Iglesia católica. En este sentido es oportuno recordar que poner la crucecita no significa pagar más. Debemos hacerlo incluso en el caso de que nuestra declaración resulte a devolver. Hay que advertir, además, que podemos marcar simultáneamente la casilla destinada a «otros fines sociales», opción a la que a todos os invito. En este caso, son las ONGs para el desarrollo las destinatarias del mismo porcentaje que percibe la Iglesia. Entre ellas se encuentran muchas organizaciones católicas que trabajan al servicio de los más necesitados.

Hay muchas razones para tomar muy en serio esta responsabilidad. La Iglesia es el hogar cálido en el que hemos nacido como hijos de Dios por el Bautismo. Ella nos ofrece los bienes de la salvación, la vida de la gracia, el sacramento del

perdón y el pan de la Eucaristía. Ella nos permite vivir nuestra fe como familia y es el lugar natural de nuestro encuentro con el Señor. El culto a Dios y el ejercicio de la religión, por otra parte, contribuyen grandemente al bien común de la sociedad, pues generan cohesión social, cultura y educación; favorecen el desarrollo verdadero de las personas, son fuente de valores como la solidaridad, la justicia y la convivencia pacífica, y son, además, escuela de ciudadanos buenos y honrados. Es cierto que es el Señor quien sostiene a su Iglesia, pero ha querido contar con nuestra colaboración. Nuestra Archidiócesis necesita medios económicos para cumplir su misión evangelizadora, para retribuir modestamente a los sacerdotes, mantener los Seminarios, la Curia y los organismos pastorales, ayudar a las Misiones, servir a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven solas, a los jóvenes, a los niños, a los ancianos y a las familias. Necesita también recursos para cuidar su rico patrimonio artístico, del que tan orgullosos nos sentimos, y para construir nuevos templos.

En la coyuntura concreta que estamos viviendo, de profunda crisis económica, la Iglesia está desvelando las raíces éticas de esta verdadera emergencia social y está ayudando con todos los medios a su alcance a las víctimas de la crisis, los parados, los inmigrantes y transeúntes, desde las Cáritas diocesanas y parroquiales y desde las instituciones de servicio de los religiosos, de los grupos y movimientos apostólicos y desde sus Hermandades y Cofradías.

La Iglesia es para muchos el último recurso cuando se les han cerrado todas las puertas. Por ello, necesita que le ayudemos para poder seguir ayudando a tantos. Felicito de corazón a la comunidad diocesana porque nuestra Archidiócesis y provincia están a la cabeza de las Iglesias de España en el porcentaje de declarantes a favor de la Iglesia católica. En el año pasado han sido casi un 43%, cifra estimable cuando la media nacional está en torno al 33%. En el pasado ejercicio fiscal el número de sevillanos que han ofrecido su asignación a la Iglesia ha sido superior al del año anterior. Con todo, me atrevo a llamar a vuestra puerta y a pedir os que crezca el número de los que nos ayudan para poder seguir sirviendo y ayudando a quienes tanto necesitan.

Pido a los sacerdotes que comenten brevemente en la Eucaristía de alguno de los próximos domingos el contenido de esta carta semanal, que dirijo también a los no creyentes o no practicantes que valoran el trabajo de la Iglesia al servicio del hombre. A todos, y muy especialmente a los católicos, os solicito con humildad y confianza que marquéis con una cruz la casilla destinada al sostenimiento de la Iglesia. Este gesto, aparentemente insignificante, es una forma muy significativa de manifestar nuestro amor a la santa madre Iglesia y nuestra gratitud al Señor por el don de la fe. Os invito también a suscribiros con aportaciones periódicas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales al sostenimiento de la Archidiócesis. Podéis utilizar el boletín que figura en la última página de esta hoja diocesana, enviándolo directamente al Arzobispado o entregándolo en vuestras parroquias.

Con mi gratitud anticipada por la acogida que prestaréis a esta carta, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## Carta Pastoral

### **JORNADA DE LAS MONJAS CONTEMPLATIVAS 30 de mayo de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la solemnidad de la Santísima Trinidad. En este día de gozo confesamos nuestra fe en la Trinidad santa, adoramos su unidad todopoderosa y damos gloria a Dios uno y trino porque nos permite entrar en la intimidad y riqueza de la vida trinitaria. El Misterio Pascual culmina el cumplimiento de los planes amorosos de Dios a favor de la Humanidad. En él somos regenerados, consagrados y elevados a la inmerecida condición de hijos de Dios, para llegar un día a ser semejantes a Él cuando le veamos tal cual es. Todo esto lo recibimos y vivimos en la celebración de la Pascua.

En este domingo, saboreamos y contemplamos este don y la Iglesia entera se hace confesión de la gloria de Dios, adoración y acción de gracias a la Santísima Trinidad. A partir del Bautismo, la vida del cristiano es una vida «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo», es decir, en, con y para la Trinidad. Nuestra consagración a Dios uno y trino es robustecida por el sacramento de la Confirmación y alentada constantemente por nuestra participación en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Desde el Bautismo formamos parte de la familia de Dios. Somos hijos del Padre, hermanos del Hijo y ungidos por el Espíritu. La Santísima Trinidad nos abre sus puertas, nos introduce en su intimidad y hace que participemos de la vida divina. Para que no olvidemos que ésta debe ser nuestra aspiración más profunda y el auténtico norte de nuestra vida, en la solemnidad de la Santísima Trinidad la Iglesia celebra todos los años la «Jornada Pro Orantibus», día especialmente edificado a los monjes y monjas contemplativos. En esta jornada, la Iglesia y cada uno de nosotros les devolvemos con nuestra oración y nuestro afecto lo mucho que debemos a estos hermanos y hermanas que hacen de su vida una donación de amor, una ofrenda a la Santísima Trinidad y una plegaria constante por la Iglesia y por todos nosotros. Ellos nos recuerdan cada día nuestra vocación más profunda y nos ofrecen el testimonio de la vivencia gozosa de esa vocación. Llamados y consagrados por el Señor, y habiendo respondido con espíritu de fe a su llamada, viven como Él en pobreza, castidad y obediencia, encarnando el

espíritu de las Bienaventuranzas. En la soledad y el silencio, en la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y el trabajo, dedican toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. De este modo, contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios. Al mismo tiempo, viviendo con hondura la vida comunitaria y siendo de verdad un solo corazón y una sola alma, son para los hijos de la Iglesia signo de fraternidad en medio de un mundo golpeado por tantas fracturas, heridas y divisiones.

En la exhortación apostólica *Vita Consecrata* nos decía el Papa Juan Pablo II que «los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de la celestial» (n.º 16). En estas escuelas de fe y de contemplación que son nuestros monasterios, los monjes y monjas contemplativos son maestros y testigos del amor más grande y de la vida en Dios y para Dios, que todos estamos llamados a vivir y de la que gozaremos definitivamente en el Cielo. Ellos, no anteponiendo nada al amor de Cristo, como escribiera San Benito, nos enseñan cuáles son los valores permanentes en los que debe cimentarse nuestra vida, entre los que destaca como supremo valor el reconocimiento explícito y comprometido del primado de Dios, constantemente alabado, adorado, servido y amado con toda la mente, con toda el alma y con todo el corazón (Mt 22,37).

Nuestra Archidiócesis tiene el privilegio de contar con treinta y nueve monasterios de monjas contemplativas. En su conjunto constituyen un inapreciable tesoro que, especialmente en este día, agradecemos al Señor, pues son un torrente de energía sobrenatural para nuestra Iglesia particular. Al mismo tiempo que les encomiendo en este Año Sacerdotal la oración por la santidad de los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales, les aseguro el afecto de toda la Archidiócesis y la oración de todos para que el Señor las confirme en la fidelidad a la hermosa vocación que les ha regalado en su Iglesia y premie su entrega con muchas, generosas y santas vocaciones que perpetúen la historia en todos los casos brillante y gloriosa de sus monasterios.

Para ellas y para todos vosotros, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla



# Secretaría General

## Nombramientos

**P. Antonio Patiño Andrade, O.R.C.,** Capellán del Monasterio de Santa Inés del Valle, de Écija.  
7 de mayo de 2010

**Consejo Económico Parroquial** de la Parroquia Nuestra Señora de las Nieves, de Benacazón.  
17 de mayo de 2010

**P. Leonardo Molina García (S.J.),** Director Espiritual de la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, de Sevilla.  
24 de mayo de 2010

**D. Carlos Coloma Ruiz,** Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, de Bormujos.  
31 de mayo de 2010

**D. José Manuel Escamilla Prieto,** Director de la Casa Sacerdotal Santa Clara, de Sevilla.  
31 de mayo de 2010

## Ceses

**P. Aurelio Antonio Moncada Cardona, O.R.C.,** Capellán del Monasterio de Santa Inés del Valle, de Écija.  
7 de mayo de 2010

**D. Florentino Córcoles Calero**, Director de la Casa Sacerdotal Santa Clara,  
de Sevilla.  
31 de mayo de 2010

# Departamento de Asuntos Jurídicos

## **Confirmación de Juntas de Gobierno**

Fervorosa Hermandad de San Benito Abad, de Brenes  
Decreto Prot. Nº 1124/10, de fecha 6 de Mayo de 2010

Antigua, Pontificia, real e Ilustre Hermandad Sacramental de San Juan Bautista y Ntra. Sra. de la Paz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. de los Dolores y San Enrique de Ossó, de San Juan de Aznalfarache  
Decreto Prot. Nº 1188/10, de fecha 12 de Mayo de 2010

Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, de San Juan de Aznalfarache.  
Decreto Prot. Nº 1190/10, de fecha 12 de Mayo de 2010

Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntro. Padre Jesús Cautivo ante Pilato y María Stma. de los Remedios, de Los Palacios y Vfca.  
Decreto Prot. Nº 1210/10, de fecha 12 de Mayo de 2010

Muy Antigua, Fervorosa y Franciscana Hdad. Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. de la Vera-Cruz, Santo Entierro y Resurrección de Ntro. Sr.

Jesucristo y María Stma. de los Dolores en Su Soledad , de Villaverde del Río.  
Decreto Prot. Nº 1297/10, de fecha 20 de Mayo de 2010

Hdad. Ntra. Sra. del Valle, de Ecija  
Decreto Prot. Nº 1339/10, de fecha 24 de Mayo de 2010

Imperial, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., Santa Espina de la Corona de Ntro. Señor Jesucristo, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Martín de Tours Obispo Ntra. Sra. de la Esperanza Divina Enfermera, y Archicofradía de Nazarenos de la Sgda. Lanzada de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de Guía, San Juan Evangelista y M<sup>a</sup> Stma. del Buen Fin, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 1383/10, de fecha 27 de Mayo de 2010

# Obispos del Sur

## CXVI Asamblea Ordinaria

### **COMUNICADO DE LA CXVI ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DE ANDALUCÍA**

Durante los días 25 y 26 de mayo se ha celebrado en Córdoba la CXVI reunión conjunta de los Obispos de Andalucía, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. En esta ocasión, ha asistido por primera vez Mons. Demetrio Fernández, nuevo Obispo de Córdoba.

1.- En esta sesión se ha comenzado el estudio sobre la "Iniciación cristiana" como una tarea fundamental y objetivo de la acción pastoral de la Iglesia en las parroquias, en las familias, en los colegios católicos y en los restantes ámbitos dedicados a la educación de los niños y de los jóvenes. Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería, ha introducido la reflexión, centrada principalmente en la necesaria coordinación entre las parroquias y los colegios católicos para lograr sus objetivos fructuosos.

2.- En el transcurso de la reunión han participado la madre M<sup>a</sup> José Tuñón, esclava del Sagrado Corazón, y el padre Severino Calderón, OFM, presidenta y vicepresidente de la URPA. Ambos presentaron una breve memoria sobre la presencia de los religiosos en Andalucía y las actividades realizadas, así como del programa previsto por la URPA en los próximos años.

El próximo año se celebrará un nuevo encuentro de Obispos- Superiores Mayores en continuidad con los ya celebrados anteriormente a raíz del Concilio, caracterizado por el espíritu de comunión eclesial, el diálogo y la ayuda mutua. Estos encuentros ponen de manifiesto la importancia de la vida religiosa, que es elemento constitutivo de la Iglesia, y el deseo común de fomentar la propia identidad al servicio de la misión de la Iglesia.

Los Obispos reafirman la necesidad de la vida religiosa y de su testimonio cristiano en una sociedad secularizada y atomizada. Alientan las iniciativas de mutua colaboración entre las comunidades religiosas, las parroquias y las organizaciones eclesiales guiadas por las orientaciones de la Iglesia, y expresan su gratitud por el servicio que desarrollan en las diversas áreas de la acción pastoral.

3.- D. Agustín Moreno Bravo, Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de la Diócesis de Córdoba, presentó una amplia información sobre la nueva planificación de las enseñanzas universitarias con referencia a la formación del profesorado de Religión en la enseñanza Infantil y Primaria.

Los Sres. Obispos dedicaron una amplia deliberación sobre las nuevas exigencias que se plantean para la designación de profesores de Religión en dichas Escuelas y del programa a desarrollar para la formación del profesorado de Religión, en Educación Infantil y Primaria. Los Obispos continuarán en el estudio de esta cuestión, dada su importancia y trascendencia.

4.- Los Obispos expresaron su satisfacción por el reciente encuentro de sacerdotes celebrado en Córdoba, con motivo del Año Sacerdotal. Los sacerdotes están invitados a participar en el curso de Formación Permanente que tendrá lugar en Málaga del 19 al 30 del próximo julio. En esta ocasión, se ha preparado un programa de gran actualidad e interés cultural, titulado "El sacerdote en el cine y en la literatura".

5.- Los Obispos han dado su parecer favorable para el inicio de la Causa de Canonización de los Siervos de Dios José Cueto y Díez de la Maza, de la Diócesis de Canarias; María de la Encarnación Carrasco Tenorio, de la Diócesis de Cádiz y Ceuta; y Moisés Díaz-Caneja Piñán y compañeros mártires, de la Diócesis de Málaga.

6.- En otro orden de cosas, los Obispos han sido informados del proceso que durante los últimos meses ha afectado a Cajasur y que ha desembocado en su reciente intervención.

Los Obispos hacen suya la nota facilitada por Mons. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, al par que expresan su reconocimiento a los Patronos del Cabildo Catedral de Córdoba que durante 150 años ha regido con acierto y eficacia Cajasur. De modo particular, valoran el esfuerzo que los actuales Patronos y sus

dirigentes han llevado a cabo en los últimos meses con la intención de lograr el mejor resultado posible a favor de la permanencia de los empleados en sus puestos de trabajo. En la actual situación, desean que las decisiones que se adopten faciliten la viabilidad de sus fines sociales, así como que tengan en cuenta el bien de los empleados y de los impositores de la misma.

Córdoba, 26 de mayo de 2010



# Conferencia Episcopal Española

## XCV Asamblea Plenaria

### **NOTA FINAL DE LA XCV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE Madrid, 23 de abril de 2010**

Los obispos españoles han celebrado en Madrid, del lunes 19 al viernes 23 de abril, la 95ª reunión de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Ha participado por primera vez el Obispo de Guadix, Mons. D. Ginés Ramón García Beltrán, tras su ordenación episcopal el pasado 27 de febrero. El nuevo prelado ha quedado adscrito a las Comisiones Episcopales de Medios de Comunicación Social y Patrimonio Cultural.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para los dos prelados fallecidos desde la última Plenaria, Mons. D. Antonio Vilaplana Molina y Mons. D. Juan Ángel Belda Dardiñá, ambos eméritos de León. En la sesión inaugural, el Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela recordó también la figura de Mons. D. Bernardo Herráez Rubio, que fue Vicesecretario para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española entre 1977 y 2005, y que falleció en Madrid el domingo 18 de abril. El Cardenal Rouco destacó "las cualidades humanas de

D. Bernardo y, por encima de todo, su alma sacerdotal que, en el fondo, era lo que explicaba su forma de servir a la Iglesia". El Arzobispo de Madrid presidió el martes, día 20 de abril, una Misa Funeral en la que concelebraron 25 obispos.

Cardenal Rouco: "Los obispos españoles estamos con Benedicto XVI"

El Presidente de la CEE dedicó gran parte de su discurso inaugural a la figura del Papa Benedicto XVI. Primero, mostró su alegría por la vuelta a España del Pontífice, a Santiago y Barcelona, prevista para los próximos 6 y 7 de noviembre. Después repasó las cinco visitas a España del Papa Juan Pablo II y el primer viaje del actual pontífice a España, a Valencia, en julio de 2006, para presidir el V Encuentro Mundial de las Familias.

Seguidamente, se centró en el V aniversario del Pontificado, que coincidía con el inicio de la Asamblea Plenaria. "Damos gracias a Dios – señaló el Cardenal -que ha querido llamar a la Cátedra de Pedro a un hombre entregado al servicio de la Iglesia de un modo tan clarividente y generoso".

A continuación, el Cardenal Rouco afirmó que "nos duele en el alma los graves pecados y delitos cometidos por algunos hermanos (...) Deben ciertamente responder de sus actos ante Dios y ante la justicia humana". Y al mismo tiempo precisó: "los obispos españoles estamos con Benedicto XVI. También está con él la inmensa mayoría del pueblo fiel. Se ha intentado manchar su figura para hacer creer a la gente que los abusos han sido frecuentes entre los sacerdotes y los religiosos, sin que los obispos o el Papa actuaran debidamente. Ya es demasiado que se haya abusado de un solo niño. No puede ser. No puede ser la omisión de las actuaciones disciplinarias debidas o de la atención que merecen quienes han sufrido tales desmanes. Pero tampoco podemos admitir que acusaciones insidiosas sean divulgadas como descalificaciones contra los sacerdotes y los religiosos en general y, por extensión, contra el mismo Papa". Además de estas palabras de apoyo del Presidente de la CEE, el miércoles, día 21 de abril, los obispos se trasladaron a la Catedral de la Almudena para concelebrar en una Misa de Acción de Gracias por los cinco primeros años de pontificado de Benedicto XVI. Presidió la celebración eucarística el Cardenal Antonio María Rouco Varela y concelebraron junto a él, el Cardenal Rylko, Mons. Fratini y 74 obispos españoles. El Arzobispo de Madrid reiteró en su homilía el agradecimiento al Santo Padre, que "cobra mayor afecto e intensidad al contemplar que el poder del mal arrecia con inusitada fuerza contra su venerable persona (...) Al mismo tiempo que agradecemos a Cristo su compasión por concedernos un pastor bueno y humilde, nos apiñamos en torno a él, para decirle: No estás solo, Santo Padre, la Iglesia te sostiene".

El Nuncio llama a la formación y educación cristianas

En la sesión inaugural, como es habitual, saludó a los presentes el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. Renzo Fratini. El prelado aprovechó su intervención

para reclamar, en una sociedad cada vez más secularizada, la formación y educación cristiana en la familia y en la escuela. Los padres, afirmó "tienen el insustituible papel y el derecho a orientar a sus hijos en sus convicciones acerca de la religión y la moral". Además, "la escuela necesita profesores bien formados, católicos existencialmente comprometidos, convencidos de que la enseñanza religiosa no es un *modus vivendi* más".

Mons. Fratini se refirió también, entre otros asuntos, a la cuestión de la presencia de los signos religiosos, y en particular del crucifijo, en la vida pública. A este respecto, expresó su deseo de que, "en la sociedad española en general, perviva el afecto por este signo del Amor sin límites de un Dios que se ofrece por el hombre hasta el sacrificio propio".

Mensaje con motivo del Congreso Eucarístico de Toledo

Los obispos han aprobado un Mensaje con motivo del Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Toledo del 27 al 30 del próximo mes de mayo, bajo el lema "Me acercaré al altar de Dios, la alegría de mi juventud". En el texto, que ha sido presentado por el Arzobispo de Toledo, Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza, se hace una invitación a los fieles a participar en el evento y se recuerda, siguiendo las palabras de Juan Pablo II, que "la Eucaristía, presencia salvadora de Jesús en la comunidad de los fieles y su alimento espiritual, es de lo más precioso que la Iglesia puede tener en su caminar por la historia" (Se adjunta el texto íntegro).

Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011

Otro de los temas del orden del día ha sido la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Madrid en agosto de 2011. Además de las informaciones del Obispo responsable del departamento de Pastoral Juvenil de la CEE, Mons. D. José Ignacio Munilla Aguirre, y del Obispo auxiliar de Madrid y Coordinador de la Jornada Mundial de la Juventud por el Arzobispado, Mons. D. César Franco Martínez, en esta ocasión se ha contado con la participación del Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos, el Cardenal Stanislaw Rylko.

El Cardenal Rylko ofreció la mañana del jueves una conferencia en la que señaló que las Jornadas Mundiales de la Juventud son un regalo para toda la Iglesia y en primer lugar para la Iglesia local que la recibe, "un don que debe ser acogido con espíritu de gratitud y que requiere un gran compromiso". Cada Jornada de la Juventud, subrayó, "es una gran celebración de la fe joven, la epifanía de una Iglesia que no envejece, que es siempre joven, porque Cristo es siempre joven y joven para siempre es su Evangelio".

Los obispos repasaron con el prelado polaco el origen y el proceso en el que han ido madurando las Jornadas mundiales en estos 25 años y que hoy siguen siendo "un signo de esperanza en medio de muchos desafíos graves que la post-modernidad lanza a su misión evangelizadora también aquí en España" y que demuestran que en la juventud de hoy "se esconde un enorme potencial

de bien, mucha generosidad, una profunda sed de verdaderos valores y de altos ideales”.

El Cardenal Rylko habló también sobre cómo han influido las Jornadas Mundiales de la Juventud en su ministerio episcopal y en su vida cristiana. “La Jornada se ha convertido en una especie de laboratorio de la fe (...) Hay quienes afirman que, en el mundo de los jóvenes, se está produciendo una revolución silenciosa, cuyo potente motor propulsor es la Jornada Mundial de la Juventud”. El texto completo de su discurso puede consultarse en [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es).

#### Ponencia sobre la crisis económica

Durante esta Plenaria, los obispos han continuado el diálogo sobre la crisis económica, en continuidad con la Declaración ante la crisis moral y económica, aprobada en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2009. En este sentido, el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Arzobispo de Mérida-Badajoz, Mons. D. Santiago García Aracil, ha presentado una ponencia, que tras su estudio y análisis por parte de los obispos, ha sido remitida a la próxima Plenaria para seguir trabajando sobre ella.

#### Misal Romano

El obispo de León y Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, Mons. D. Julián López Martín, ha presentado la versión castellana de la “III Edición Típica Latina Emendata” del Misal Romano, que ha obtenido la aprobación de conjunto. La Comisión de Liturgia ha quedado comprometida a la inclusión de las observaciones hechas desde la última Asamblea Plenaria.

#### Fondo de Nueva Evangelización

El Secretario General ha informado sobre la marcha del Fondo de Nueva Evangelización, creado por la CEE en la Asamblea Plenaria de 1997, cuya finalidad es atender proyectos pastorales en países necesitados que piden la ayuda de otras comunidades cristianas. En sintonía con el magisterio de Benedicto XVI, el Fondo da la precedencia a la Evangelización, porque “es necesario hacer que se conozca, se ame y se crea en el Dios de Jesucristo (...) hay que convertir los corazones, para que exista también progreso en el campo social”.

Durante estos años, el Fondo de Nueva Evangelización ha aprobado 1.560 proyectos por un valor total de 16.771.789 euros. Entre otros, destacan la construcción y restauración de templos, la formación de sacerdotes, religiosos, consagrados, catequistas y agentes de pastoral; la adquisición de materiales pedagógicos y objetos litúrgicos; la inversión en seminarios diocesanos y la compra de vehículos u otros medios de locomoción para los misioneros que trabajan en zonas de difícil acceso.

Durante el año 2009, se han atendido 266 proyectos, por un total de 2.213.870 euros.

Las donaciones proceden de la Conferencia Episcopal, las diócesis, la vida

consagrada, otras instituciones y particulares.

Otras informaciones

Por último, como es habitual, en la Asamblea Plenaria se ha informado sobre diversos asuntos de seguimiento, sobre temas económicos y sobre las actividades de las distintas Comisiones Episcopales.



# Santa Sede

## X Congreso Eucarístico de España

### **CARTA DEL PAPA AL LEGADO PONTIFICIO PARA EL X CONGRESO EUCARÍSTICO DE ESPAÑA**

#### **“Alimentados con el pan divino, se renueven las almas” (21 de abril de 2010)**

Venerable Hermano Nuestro  
ANGELO SODANO, Cardenal de la Santa Iglesia Romana  
Decano del Colegio Cardenalicio

Creemos firmemente que todos los bienes fluyen, como de una fuente, del mismo Señor. Los fieles, que se acercan a él con toda confianza, se llenan de gracia y se enriquecen copiosamente con sus dones celestiales. Pues “el don, que está en Cristo, siendo uno está en todos; y porque no falta en ninguna parte, se da en la medida en que cada uno quiera recibirlo; habita en tanto en cuanto cada uno quiera merecerlo” (S.Hilario, De Trinitate, 2, 31).

Con inmenso gozo hemos sabido que entre los días 27 al 30 del mes de mayo se reunirán en la muy ilustre ciudad de Toledo una gran cantidad de fieles para celebrar el X Congreso Eucarístico Nacional. Estando en pleno Año Sacerdotal y Año Jubilar Compostelano, el Pueblo de Dios se ve colmado de gracias celestiales y de conmemoraciones salvíficas con las que, sustentado, puede llevar a cabo su misión en las ocupaciones cotidianas que deben ser desempeñadas con fortaleza y diligencia. Para hacernos presente en tan

importante acontecimiento, a petición del Venerable Hermano Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo Metropolitano de Toledo, Primado de España, en nombre del resto de los obispos, hemos decidido enviar a un varón eminente que ejerza nuestra participación y nos represente. A ti, pues, Venerable Hermano Nuestro, dirigimos nuestro pensamiento, tú que por tu dignidad y el lugar distinguido que ocupas entre los Padres del Colegio Cardenalicio, eres sin duda la persona idónea para ejercer este ministerio y llevarlo a cabo admirablemente. Así pues, movido por un gran afecto a tu persona, Venerable Hermano Nuestro, te proclamamos y constituimos como Legado Nuestro para la celebración a la que nos hemos referido anteriormente.

Finalmente, manifestarás abiertamente nuestra benevolencia y solicitud mientras ofrecemos oraciones para que, alimentados con el pan divino, se renueven las almas y los espíritus y se enriquezcan con señalada piedad. Igualmente queremos que trasmitas a todos un caluroso saludo y que impartas, en mi nombre, a todos los participantes de este acontecimiento nuestra Bendición Apostólica, de manera que sea anuncio de gracias divinas y estímulo de renovación espiritual.

Dado en el Palacio Vaticano el día 21 del mes de Abril, del año 2010, sexto de Nuestro Pontificado.

Papa Benedicto XVI

Vaticano, 13 de noviembre de 2009

BENEDICTUS PP. XVI

# Agenda del Arzobispo

## Mayo de 2010

- |          |        |  |
|----------|--------|--|
| <b>1</b> | 12     | Preside la ordenación de presbítero de un salesiano en la Basílica de María Auxiliadora.   |
|          | 20.30  | Preside el Pregón de las Glorias en la Catedral.   |
| <b>2</b> | 12.00  | Administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de San Sebastián de Sevilla.   |
|          | 17.00  | Preside la Eucaristía en la que se bendice y se coloca la primera piedra de la nueva Parroquia de El Buen Pastor en Los Palacios.                            |
| <b>3</b> | Mañana | Asiste al XXI Simposio de Historia de la Iglesia y preside el acto de clausura del mismo en el Teatro de las Cortes de la Real Isla de León en San Fernando. |
|          | 20.30  | Predica la novena en honor de San Juan de Ávila en la Iglesia de la Encarnación de Montilla, donde se guardan sus reliquias                                  |
| <b>4</b> | Mañana | Recibe visitas en su despacho.   |
|          | 20.00  | Administra el sacramento de la Confirmación en la Capilla de la Universidad de Sevilla.  |
| <b>5</b> |        | Participa en la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal en Madrid.  |
|          | 20.00  | Preside la Eucaristía en la Capilla Real para la Asociación de Enfermos de Fibromialgia.   |

- 6** Asiste al encuentro de sacerdotes de las Diócesis de Andalucía en Córdoba, donde se celebrará la Eucaristía entorno a las reliquias de San Juan de Ávila en la Catedral de Córdoba.
- 7** Asiste a la Presentación del libro del Beato Bartolomé Blanco en el Centro de Estudios Teológicos.  
19.00 Administra el sacramento de la Confirmación en la Catedral.
- 8** Preside la ceremonia de Coronación Canónica de la Virgen de Belén, Patrona de Palma del Río.
- 9** 11.00 Preside la Función en honor de la Madre de los Desamparados de la Hermandad de San Esteban en la Iglesia de San Esteban de Sevilla.  
20.00 Preside la Eucaristía de acción de gracias en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Antigua y Beato Marcelo Spínola con motivo del XV aniversario de la Parroquia. En la misma ceremonia administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de feligreses.
- 11** Por la mañana recibe visitas en su despacho.  
20.00 Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos del Colegio de los Salesianos de Utrera.
- 12** Mañana Recibe visitas en su despacho.  
Tarde Asiste a la Clausura del Congreso sobre Miguel de Mañara.
- 13** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
19.30 Administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa María la Blanca de Los Palacios.
- 14** Mañana Recibe visitas en su despacho.  
19.00 Administra el sacramento de la Confirmación en la Catedral.
- 15** 11 Preside la Eucaristía en la que tiene lugar la investidura de caballeros de la Orden de San Clemente en el Altar Mayor de la Catedral.  
20.30 Visita por primera vez la Parroquia de San Benito de Sevilla, donde celebra la Eucaristía en el marco del triduo en honor a Ntra. Sra. de Valvanera.

- 16** Mañana Preside la Eucaristía de la fiesta del Beato Ceferino en el marco del Encuentro de Pastoral Gitana que este año se celebra en Morón de la Frontera, el Polideportivo de los Salesianos.  
Tarde Preside la Eucaristía de Clausura del 700 cursillo de los Cursillos de Cristiandad en la Casa de San Juan de Aznalfarache
- 17** Mañana Recibe visitas en su despacho.  
Tarde Participa en la tertulia y almuerzo del Foro de Opinión "Cardenal Niño de Guevara".  
20.00 Pronuncia su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de Sevilla.
- 18** Mañana Por la mañana recibe visitas en su despacho.  
20.00 Preside la Eucaristía de Clausura de los actos conmemorativos del 75 aniversario del Colegio Parroquial de Santa María de Écija. En esa misma Eucaristía administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de fieles.
- 19** Mañana Recibe visitas en su despacho.  
19.00 Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos del Colegio "Claret" de Sevilla en la Parroquia de San Antonio María Claret de Sevilla.
- 20** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
18.00 Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos del Colegio Buen Pastor de Sevilla.
- 21** 10.00 Administra el sacramento de la Confirmación en el Colegio de las Trinitarias de Madre Isabel de Sevilla.  
19.00 Administra el sacramento de la Confirmación en la Catedral.
- 22** 11.00 Administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Cantillana.  
Tarde Preside la Vigilia de Pentecostés en la Catedral.
- 23** 12.00 Preside la ordenación diaconal de un capuchino en la Parroquia de la Divina Pastora en Sevilla.
- 24** Mañana Recibe visitas en su despacho.  
20.30 Preside la Eucaristía de la Solemnidad de María Auxiliadora en su Basílica.
- 25 y 26** Participa en la Asamblea de Obispos del Sur en Córdoba.
- 27** 19.00 Preside la Institución de los lectores y acólitos del Seminario.

- 28**      8.30    Preside la Santa Misa en la Capilla Real en honor de San Fernando.
- Mañana Recibe visitas en su despacho.
- 28 y 30**            Participa el X Congreso Eucarístico Nacional que se celebra en la ciudad de Toledo.
- 31**      Mañana Recibe visitas en su despacho.
- 20.30    Administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia del Sagrado Corazón de Los Palacios.